

# SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Montemorelos, Nuevo León

## ACTA No. 07 SESIÓN EXTRAORDINARIA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2021

REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 9 HORAS CON 42 MINUTOS DEL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DEL MES DE NOVIEMBRE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), SE PROCEDIÓ A DAR INICIO A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PRESIDIDA POR EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL.

### APERTURA DE LA SESIÓN

EL LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL PRESIDENTE MUNICIPAL, AGRADECE LA ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO; ASÍ COMO TAMBIÉN LE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PASE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARE QUÓRUM LEGAL Y LO ASISTA EN ÉSTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

### LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, 09 (NUEVE) REGIDORES, LA AUSENCIA JUSTIFICADA DEL REGIDOR RICARDO REYES FLORES Y 2 (DOS) SÍNDICAS.

### DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN

AL ESTAR PRESENTES EL TOTAL DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DECLARA LEGAL LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN; LO ANTERIOR EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



# SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Montemorelos, Nuevo León

## ORDEN DEL DÍA

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, BAJO EL CUAL SE REALIZÓ LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, MISMO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
3. DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. DISPENSA Y/O LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN.
6. ASUNTO A TRATAR: REVISAR, ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022-2023.
7. CLAUSURA.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA DESCRITO CON ANTERIORIDAD, PARA SU APROBACIÓN, **SIENDO ÉSTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

### LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y/O DISPENSA; LA C. LIC. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARÍNEZ, SÍNDICA SEGUNDA, PROPONE LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA; **SIENDO APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD.**

ASÍ MISMO, EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO 06; LA CUAL ES; **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

### ASUNTO A TRATAR

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA A UN OFICIO DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021, GIRADO POR EL C. C.P. AROLDO JIMÉNEZ DE LA CRUZ, TESORERO MUNICIPAL, ASUNTO: PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022.



# SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Montemorelos, Nuevo León



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE  
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN  
Tesorería Municipal



Oficio No. 76 /2021

Asunto: Proyecto del Presupuesto de Ingresos 2022

Montemorelos, Nuevo León., a 22 de noviembre de 2021

LIC. AGUSTIN CHAVEZ DANIEL  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
Presente. -

En cumplimiento al Artículo 100 Fracción VII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, solicito ponga a consideración del R. Ayuntamiento el proyecto de ingresos para el ejercicio fiscal 2022. Para que, de ser aprobado, de acuerdo con el artículo 33, Fracción III, inciso b) de la Ley antes citada, se someta con oportunidad a la revisión y aprobación del Congreso del Estado, con base en el Artículo 128 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León.

PRIMERO.

MUNICIPIO DE MONTEMORELOS NUEVO LEÓN

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS  
PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2023

Clave	Grupo de Ingresos	Subgrupo de Ingresos	Año en Cuestión	
			(de iniciativa de Ley)	Proyecciones de ingresos
			Presupuesto de Ingresos	
1	IMPUESTOS		2022	2023
1		Impuesto Predial	30,931,674.00	32,478,258.00
2		Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles	26,200,000.00	27,510,000.00
3		Impuesto sobre Espectáculos Públicos	500,000.00	525,000.00
4		Impuesto sobre Juegos Permitidos	360,000.00	378,000.00
6		Impuestos Accesorios	1,270,000.00	1,333,500.00
7		Impuestos Rezagos	12,124,943.00	12,731,190.00
			71,386,617.00	74,955,948.00
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS			
1		Contribuciones de mejoras	650,000.00	682,500.00
			650,000.00	682,500.00

Hidalgo y Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 67500, Montemorelos, Nuevo León  
Tel (826) 263-2627 y 263-3166  
<http://www.montemorelos.gob.mx>



# SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Montemorelos, Nuevo León



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE  
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN  
Tesorería Municipal

VALLE DEL PILON			
4	DERECHOS		
2	Derechos por Servicios. Públicos	3,000,000.00	3,150,000.00
3	Por Construcción y Urbanización	15,450,000.00	16,222,500.00
4	Por Certificación, Autorización y Constancias	1,800,000.00	1,890,000.00
6	Por Revisión, Inspección y Servicios	6,000,000.00	6,300,000.00
7	Por Expedición de Licencias	3,350,000.00	3,517,500.00
8	Por Control y Limpieza de Baldíos	8,068,488.00	8,471,912.00
9	Por Limpieza y Recolección Desechos	5,000,000.00	5,250,000.00
11	Por Nuevos Fraccionamientos, Edificación	4,600,000.00	4,830,000.00
13	Derechos Accesorios	2,348,110.00	2,465,516.00
14	Derechos Rezagos	4,700,000.00	4,935,000.00
5	Por Inspección y Refrendos	7,200,000.00	7,560,000.00
10	Por Ocupación en la Vía Pública	5,650,000.00	5,932,500.00
12	Contribución por Nuevos Fraccionamientos	10,350,000.00	10,867,500.00
		77,516,598.00	81,392,428.00
5	PRODUCTOS		
1	Enajenación Bienes Muebles e Inmuebles	600,000.00	630,000.00
2	Arendamiento o Explotación de Bienes Muebles o Inmuebles	1,250,000.00	1,312,500.00
3	Por depósito de Escombros	2,150,000.00	2,257,500.00
4	Venta de Impresos Formatos y Papel Especial	1,200,000.00	1,260,000.00
5	Productos Diversos	2,858,000.00	3,000,900.00
6	Intereses ganados valores	500,000.00	525,000.00
		8,558,000.00	8,985,900.00
6	APROVECHAMIENTOS		
1	Multas	9,000,000.00	9,450,000.00
2	Donativos	5,400,000.00	5,670,000.00
7	Indemnizaciones	3,500,000.00	3,675,000.00
8	Aprovechamientos Diversos	5,200,000.00	5,460,000.00
		23,100,000.00	24,255,000.00
8	PARTICIPA Y APORTACIONES		
61	FORTAMUN Aportación Federal	46,395,300.00	48,715,065.00
71	Fondos Descentralizados Estatales	42,905,596.00	45,050,876.00
72	Fondo de Desarrollo Municipal	8,142,596.00	8,549,726.00
1	Fondo General de Participaciones	90,385,260.00	94,904,523.00
2	Fondo Nacional Fomento Municipal	19,084,825.00	20,039,066.00
3	Fondo de Fiscalización	6,536,968.00	6,863,816.00
4	ISAN	2,573,363.00	2,702,031.00
5	Fondo de Compensación del ISAN	548,509.00	575,935.00

Hidalgo y Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 67500, Montemorelos, Nuevo León  
Tel (826) 263-2627 y 263-3166  
<http://www.montemorelos.gob.mx>



# SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Montemorelos, Nuevo León



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE  
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN  
Tesorería Municipal

6	IEPS	3,182,103.00	3,341,208.00
7	Diésel y Gasolina	1,992,151.00	2,091,759.00
11	Control Vehicular	635,139.00	666,895.00
13	Programa Estatal de Inversión	50,500,000.00	53,025,000.00
9	Infraestructura	23,589,369.00	24,768,837.00
49	FISM / Intereses A.A.	71,453.00	75,025.00
124	Fondo de Seguridad Municipal	20,617,963.00	21,648,864.00
130	ISR. Por enajenación de bienes inmuebles	5,015,325.00	5,266,091.00
76	Fondos Descentralizados ISN	8,513,019.00	8,938,669.00
12	Impuesto sobre tenencia	224,790.00	236,029.00
		330,913,729.00	347,459,415.00
10	INGS DERIVADOS FINANCIAMIENTO		
1	FONDO GLOBAL DE ENDEUDAMIENTO	0.00	0.00
		0.00	0.00
99	CUENTAS DE ADMINISTRACION		
1	R. Gastos por Comprobar	100,000.00	105,000.00
2	R. Fondo Revolvente	150,000.00	157,500.00
4	R. Fondos Fijos	100,000.00	105,000.00
8	R. Prestamos de Personal	150,000.00	157,500.00
		500,000.00	525,000.00
	TOTAL DE INGRESOS	512,624,944.00	538,256,191.00

**SEGUNDO.** - Se solicita que cuando el Municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a los lineamientos establecidos en el Artículo Primero, el presidente municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades conforme al presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente.

**TERCERO.** - El presupuesto se presenta conforme los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que se referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Las proyecciones deberán abarcar para las Entidades Federativas un periodo de cinco años, adicional al Año en Cuestión. Para el caso de los Municipios con población mayor o igual a 200,000 habitantes corresponderá un periodo de tres años, adicional al Año en Cuestión; y para los Municipios con población menor a 200,000 habitantes abarcará un año adicional al Año en Cuestión.

Hidalgo y Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 67500, Montemorelos, Nuevo León  
Tel (826) 263-2627 y 263-3166  
<http://www.montemorelos.gob.mx>



# SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Montemorelos, Nuevo León



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE  
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN  
Tesorería Municipal

**CUARTO.** - El presente proyecto no contempla los importes que pudieran corresponderle al Municipio por concepto de los incrementos que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las Leyes Federales y Estatales.

Sin otro particular, quedo de Usted a sus respetables órdenes.

Atentamente

TESORERÍA  
MUNICIPAL  
MONTEMORELOS, N.L.  
ADMON. 2021-2024

C.P. AROLD JIMÉNEZ DE LA CRUZ  
TESORERO MUNICIPAL

Hidalgo y Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 67500, Montemorelos, Nuevo León  
Tel (826) 263-2627 y 263-3166  
<http://www.montemorelos.gob.mx>



# SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Montemorelos, Nuevo León

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. C.P. AROLDO JIMÉNEZ DE LA CRUZ, TESORERO MUNICIPAL, CON RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022 TOMANDO EL SIGUIENTE:

**A C U E R D O: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:**

**PRIMERO: EL PRESUPUESTO DE INGRESOS COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y 2023.**

MUNICIPIO DE MONTEMORELOS NUEVO LEÓN

PRESUPUESTO DE INGRESOS

PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2023

Clave	Grupo de Ingresos	Subgrupo de Ingresos	Año en Cuestión	
			(de iniciativa de Ley)	Proyecciones de ingresos
			(de proyecto de Presupuesto de Ingresos)	
1	<b>IMPUESTOS</b>		2022	2023
1		Impuesto Predial	30,931,674.00	32,478,258.00
2		Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles	26,200,000.00	27,510,000.00
3		Impuesto sobre Espectáculos Públicos	500,000.00	525,000.00
4		Impuesto sobre Juegos Permitidos	360,000.00	378,000.00
6		Impuestos Accesorios	1,270,000.00	1,333,500.00
7		Impuestos Rezagos	12,124,943.00	12,731,190.00
			71,386,617.00	74,955,948.00
3	<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>			
1		Contribuciones de mejoras	650,000.00	682,500.00
			650,000.00	682,500.00
4	<b>DERECHOS</b>			
2		Derechos por Servicios. Públicos	3,000,000.00	3,150,000.00
3		Por Construcción y Urbanización	15,450,000.00	16,222,500.00
4		Por Certificación, Autorización y Constancias	1,800,000.00	1,890,000.00
6		Por Revisión, Inspección y Servicios	6,000,000.00	6,300,000.00
7		Por Expedición de Licencias	3,350,000.00	3,517,500.00
8		Por Control y Limpieza de Baldíos	8,068,488.00	8,471,912.00
9		Por Limpieza y Recolección Desechos	5,000,000.00	5,250,000.00
11		Por Nuevos Fraccionamientos, Edificación	4,600,000.00	4,830,000.00
13		Derechos Accesorios	2,348,110.00	2,465,516.00



# SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Montemorelos, Nuevo León

14	Derechos Rezagos	4,700,000.00	4,935,000.00
5	Por Inspección y Refrendos	7,200,000.00	7,560,000.00
10	Por Ocupación en la Vía Pública	5,650,000.00	5,932,500.00
12	Contribución por Nuevos Fraccionamientos	10,350,000.00	10,867,500.00

77,516,598.00 81,392,428.00

## 5 PRODUCTOS

1	Enajenación Bienes Muebles e Inmuebles	600,000.00	630,000.00
2	Arrendamiento o Explotación de Bienes Muebles o Inmuebles	1,250,000.00	1,312,500.00
3	Por depósito de Escombros	2,150,000.00	2,257,500.00
4	Venta de Impresos Formatos y Papel Especial	1,200,000.00	1,260,000.00
5	Productos Diversos	2,858,000.00	3,000,900.00
6	Intereses ganados valores	500,000.00	525,000.00

8,558,000.00 8,985,900.00

## 6 APROVECHAMIENTOS

1	Multas	9,000,000.00	9,450,000.00
2	Donativos	5,400,000.00	5,670,000.00
7	Indemnizaciones	3,500,000.00	3,675,000.00
8	Aprovechamientos Diversos	5,200,000.00	5,460,000.00

23,100,000.00 24,255,000.00

## 8 PARTICIPA Y APORTACIONES

61	FORTAMUN Aportación Federal	46,395,300.00	48,715,065.00
71	Fondos Descentralizados Estatales	42,905,596.00	45,050,876.00
72	Fondo de Desarrollo Municipal	8,142,596.00	8,549,726.00
1	Fondo General de Participaciones	90,385,260.00	94,904,523.00
2	Fondo Nacional Fomento Municipal	19,084,825.00	20,039,066.00
3	Fondo de Fiscalización	6,536,968.00	6,863,816.00
4	ISAN	2,573,363.00	2,702,031.00
5	Fondo de Compensación del ISAN	548,509.00	575,935.00
6	IEPS	3,182,103.00	3,341,208.00
7	Diésel y Gasolina	1,992,151.00	2,091,759.00
11	Control Vehicular	635,139.00	666,895.00
13	Programa Estatal de Inversión	50,500,000.00	53,025,000.00
9	Infraestructura	23,589,369.00	24,768,837.00
49	FISM / Intereses A.A.	71,453.00	75,025.00
124	Fondo de Seguridad Municipal	20,617,963.00	21,648,864.00
130	ISR. Por enajenación de bienes inmuebles	5,015,325.00	5,266,091.00
76	Fondos Descentralizados ISN	8,513,019.00	8,938,669.00
12	impuesto sobre tenencia	224,790.00	236,029.00

330,913,729.00 347,459,415.00



# SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Montemorelos, Nuevo León

10	INGS DERIVADOS FINANCIAMIENTO		
1	FONDO GLOBAL DE ENDEUDAMIENTO	0.00	0.00
		0.00	0.00
99	CUENTAS DE ADMINISTRACION		
1	R. Gastos por Comprobar	100,000.00	105,000.00
2	R. Fondo Revolvente	150,000.00	157,500.00
4	R. Fondos Fijos	100,000.00	105,000.00
8	R. Prestamos de Personal	150,000.00	157,500.00
		500,000.00	525,000.00
	TOTAL DE INGRESOS	512,624,944.00	538,256,191.00

**SEGUNDO. - SE APRUEBA QUE CUANDO EL MUNICIPIO RECAUDE CANTIDADES SUPERIORES A LAS QUE RESULTEN CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO PRIMERO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PODRÁ APLICARLAS EN LOS DISTINTOS RENGLONES PREVIA AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, MISMO QUE DEBERÁ VIGILAR LAS PRIORIDADES CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE.**

**TERCERO. - EL PRESUPUESTO SE PRESENTA CONFORME A LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN HOMOGÉNEA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE LOS FORMATOS A QUE SE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. LAS PROYECCIONES DEBERÁN ABARCAR PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS UN PERIODO DE CINCO AÑOS, ADICIONAL AL AÑO EN CUESTIÓN. PARA EL CASO DE LOS MUNICIPIOS CON POBLACIÓN MAYOR O IGUAL A 200,000 HABITANTES CORRESPONDERÁ UN PERIODO DE TRES AÑOS, ADICIONAL AL AÑO EN CUESTIÓN; Y PARA LOS MUNICIPIOS CON POBLACIÓN MENOR A 200,000 HABITANTES ABARCARÁ UN AÑO ADICIONAL AL AÑO EN CUESTIÓN.**

**CUARTO. - EL PRESENTE PRESUPUESTO NO CONTEMPLA LOS IMPORTES QUE PUDIERAN CORRESPONDERLE AL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE LOS INCREMENTOS QUE PUDIERAN DARSE EN LA RECAUDACIÓN POR MODIFICACIONES A LAS LEYES FEDERALES Y ESTATALES.**



# SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Montemorelos, Nuevo León

ASÍ MISMO Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 33, FRACCIÓN III, INCISO B) DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL ARTÍCULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE ORDENA SEA ENVIADO AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA SU REVISIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN.

## CLAUSURA

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ AGOTADOS LOS ASUNTOS A TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 09 HORAS CON 46 MINUTOS DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

DAMOS FE

LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA  
PRIMER REGIDORA

C. RICARDO REYES FLORES  
SEGUNDO REGIDOR

C. SILVIA GUADALUPE RAMÍREZ PERALES  
TERCER REGIDORA

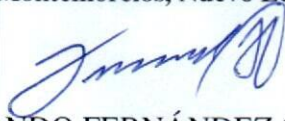
C. ENRIQUE DARIO RINCÓN JASSO  
CUARTO REGIDOR

C. DINA MARIA LIRA ARRAMBIDE

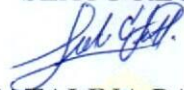


# SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Montemorelos, Nuevo León



C. FERNANDO FERNÁNDEZ GUERRERO  
SEXTO REGIDOR



C. LIDIA CATALINA PADILLA CAVAZOS  
SÉPTIMA REGIDORA



C. JUAN PABLO ALCOCER RODRÍGUEZ  
OCTAVO REGIDOR



C. MARGARITA SABAIS HERRERA  
NOVENA REGIDORA



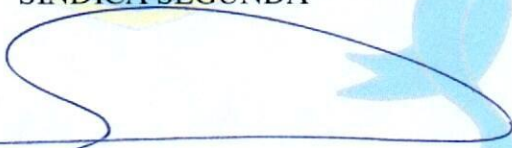
C. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES  
DÉCIMA REGIDORA



LIC. SAMARA KARELLI NÚÑEZ IBARRA  
SÍNDICA PRIMERA



C. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ  
SÍNDICA SEGUNDA



LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

